

DOCTORADO EN 2 AÑOS

DOCTORADO EN EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTE

RECONOCIMIENTO OFICIAL DE ESTUDIOS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE BC

RVOE SEBS: RVOE-BC-056-M5/10 REGISTRO DGP 244602

INGRESO CON LICENCIATURA O MAESTRÍA

MODALIDAD PRESENCIAL Y A DISTANCIA



SE CURSA EL DOCTORADO
ASISTIENDO CLASES UN SÁBADO CADA 2 MESES

01 (661) 1001515

ceubc@hotmail.com

PRIMER DOCTORADO EN MÉXICO Y EN AMÉRICA LATINA ASISTIENDO A CLASES UN SÁBADO CADA 2 MESES

SE INGRESA AL DOCTORADO CON LICENCIATURA O MAESTRÍA INICIO DE CLASES SÁBADO 24 DE MAYO DE 2014.

OBJETIVO DEL DOCTORADO EN EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTE

Formar doctores, investigadores y especialistas en educación física y deporte, con rigurosa formación científica y metodológica, capaces de realizar investigación y hacer aportes originales que contribuyan a fortalecer las ciencias del deporte, la cultura física y deportiva, el desempeño deportivo de alumnos y atletas de alto rendimiento.

MODALIDAD DE ESTUDIO EN QUE OPERA EL PROGRAMA

El Doctorado en Educación Física y Deporte se cursa en la Modalidad Mixta combinando clases presenciales y actividades de aprendizaje a distancia, asistiendo a clases presenciales **UN SÁBADO CADA DOS MESES (Se cursan 5 asignaturas por año, no se asiste a clases en julio y agosto)**. Las clases presenciales tienen como principal objetivo analizar y discutir los temas y contenidos del programa, así como dotar a los doctorandos (as) de elementos teóricos (estado del arte) orientado principalmente al fortalecimiento del marco teórico de la tesis doctoral o investigación que se haya planteado investigar el alumno.

EL RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ OFICIAL DE ESTUDIOS (RVOE)

El Doctorado en Educación Física y Deporte cuenta con Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios con No. de RVOE **BC-056-M5/10**, otorgado por la **Secretaría de Educación y Bienestar Social del Gobierno del Estado de Baja California**, mismo que fue otorgado con fecha del 22 de Octubre de 2010.

QUÉ ES UN RVOE (RECONOCIMIENTO OFICIAL DE LA SEBS)

El RVOE por su siglas significa **Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios**, y es un **Acuerdo Administrativo** en el que la autoridad educativa Estatal o Federal otorga reconocimiento oficial a una licenciatura, maestría o doctorado, por lo que los títulos expedidos por una institución que cuenta con **RVOE** tienen validez en toda la república mexicana. Asimismo, las instituciones y además podrá tramitar la **Cédula Profesional Federal** (aunque el RVOE sea Estatal) para ejercer la profesión en cualquier Estado, ya que el **CENTRO DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS DE BAJA CALIFORNIA** está incorporado a la **Secretaría de**

Educación y Bienestar Social del Gobierno del Estado de Baja California y registrado oficialmente ante la **Dirección General de Profesiones**.

REGISTRADO ANTE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

El **Doctorado en Educación Física y Deporte** esta registrado ante la **Dirección General de Profesiones** de la Secretaría de Educación Pública de México, por lo que al obtener el **Grado Académico de Maestría**, el alumno podrá tramitar la Cédula Profesional Federal para ejercer la profesión en todos los Estados de la república, registrado con la **Clave DGP 244602**.

DURACIÓN DEL DOCTORADO

La duración del cursado del doctorado depende del antecedente académico con el que se ingrese al programa doctoral:

Ingreso con Licenciatura..... (3 años).

Ingreso con Maestría..... (2 años).

***Si no estás titulado tienes un plazo de 12 meses para presentar el título de Licenciatura o Maestría.**

PLAN DE ESTUDIOS DOCTORAL

El plan de estudios está diseñado para ingresar al doctorado con licenciatura o maestría. Los que ingresen con licenciatura deberán cursar todo el plan de estudios (15 asignaturas), mientras que, los que ingresan con maestría cursará 100 créditos académicos (10 asignaturas).

PLAN DE ESTUDIOS (INGRESO CON LICENCIATURA)

Filosofía de la Ciencia

Metodología de la Investigación Científica

Estadística Aplicada a la Ciencia

Teoría del Entrenamiento Deportivo

Psicología del Deporte

Medicina del Deporte

Fisiología del Ejercicio

Entrenamiento de la Fuerza

Nutrición y Actividad Física

Discapacidad y Deporte

Didáctica de la Educación Física

Evaluación de la Condición Física y Deportiva

Administración de Organizaciones Deportivas

Seminario de Tesis Doctoral I

Seminario de Tesis Doctoral II

PLAN DE ESTUDIOS (INGRESO CON MAESTRÍA)

Filosofía de la Ciencia
Metodología de la Investigación Científica
Estadística Aplicada a la Ciencia
Seminario de Tesis Doctoral I
Seminario de Tesis Doctoral II
Optativa I
Optativa II
Optativa III
Optativa IV
Optativa V

ASIGNATURAS OPTATIVA

Teoría del Entrenamiento Deportivo
Psicología del Deporte
Medicina del Deporte
Fisiología del Ejercicio
Entrenamiento de la Fuerza
Nutrición y Actividad Física
Discapacidad y Deporte
Didáctica de la Educación Física
Evaluación de la Condición Física y Deportiva
Administración de Organizaciones Deportivas

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

La institución define como línea de investigación aquella que aborda un objeto amplio de estudio o un área de trabajo permanente, que debe dar cuenta de un fin determinado sin estar necesariamente sujeta a horizontes definidos de tiempo o productos específicos de investigación, aunque plantea propósitos generales a la problemática que se pretende atender.

Las líneas de generación y aplicación del conocimiento serán el marco en que se inscribirán los trabajos de investigación y tesis doctorales a desarrollar por los candidatos a obtener el grado de **Doctor (a) en Educación Física y Deporte**. Algunas de las líneas de investigación que se proponen para el programa doctoral son las siguientes:

- **Medicina deportiva.**
- **Deporte escolar.**
- **Deportes de alto rendimiento.**
- **Discapacidad y deporte.**
- **Enseñanza deportiva.**
- **Nutrición y actividad física.**
- **Actividad física y deportes.**

- **Ciencias del deporte, entre otras.**

LA TESIS DOCTORAL

La tesis doctoral se define como el documento escrito en el que el doctorando describe y explica el contenido y los resultados de una investigación científica original o de una investigación metodológica y sistemática efectuada bajo la dirección de un director (a) de tesis. La tesis debe constituir un aporte teórico al conocimiento científico sobre el tema de la misma, además de realizar una contribución práctica a las Ciencias del Deporte.

Para doctorarse y obtener el **Grado de Doctor (a) en Educación Física y Deporte**, el aspirante debe demostrar capacidad para resolver el problema que define su tesis, demostrar actualización bibliográfica, adecuación metodológica y buen nivel de interpretación teórica. En la redacción del trabajo de tesis debe demostrar la capacidad de síntesis y de argumentación, jerarquización de conceptos, originalidad, consistencia y relevancia.

GRADO ACADÉMICO QUE OTORGA LA UNIVERSIDAD

Una vez desarrollada, defendida y aprobada la tesis doctoral por el tribunal (sínodos), el **Centro de Estudios Universitarios de Baja California** otorga el **GRADO DE DOCTOR (A) EN EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTE**.

VENTAJAS DEL DOCTORADO EN EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTE

- Se cursan **UNA** asignaturas **CADA DOS MESES**.
- Se cuenta con acceso ilimitado a artículos científicos y a revistas arbitradas por la comunidad científica internacional.
- Se proporciona toda la bibliografía digitalizada en disco compacto.
- No necesitas fotocopiar textos ni gastar excesivamente en libros.
- Se proporciona bibliografía actualizada y de actualidad científica (artículos científicos arbitrados).
- Se brinda **TUTORÍA ACADÉMICA** durante el proceso de formación doctoral.
- Programa doctoral único en México y en América Latina.
- Costos accesibles, las más bajas del país.

REQUISITOS DE ADMISIÓN E INGRESO AL DOCTORADO

El programa académico del **Doctorado en Educación Física y Deporte** está diseñado para ingresar con estudios de **Licenciatura**, quienes deben completar la totalidad de asignaturas que contempla el plan de estudios. Quien ingresen con estudios con **Maestría** deberán cursar 5 asignaturas del eje metodológico (obligatorias) y 5 optativas. Los aspirantes a cursar el **Doctorado** deberán cumplir con los siguientes requisitos de admisión:

REQUISITOS INGRESO CON LICENCIATURA

- Certificado de estudios de Licenciatura.
- Acta de examen, Título o Cédula Profesional de Licenciatura.
- Acta de nacimiento.
- Clave Única de Registro de Población (CURP)
- Llenar solicitud de admisión.
- Cubrir el pago de inscripción y primera colegiatura.

REQUISITOS INGRESO CON MAESTRÍA, MAGISTER O MÁSTER.

- Certificado de Maestría.
- Título o Cédula Profesional de Maestría.
- Acta de nacimiento.
- Clave Única de Registro de Población (CURP)
- Llenar solicitud de admisión.
- Cubrir el pago de inscripción y curso de verano.

***** Los aspirantes que no estén titulados de Licenciatura o Maestría tienen un plazo de 12 meses para titularse y presentar el título correspondiente.*

ESTUDIANTES EXTRANJEROS

Los extranjeros interesados en inscribirse al Doctorado deberán enviar copia de la documentación solicitada en requisitos de admisión (apartado anterior) y enviar mediante transferencia bancaria la cantidad de **\$230 dólares** por concepto de inscripción al programa doctoral. Una vez que la institución haya recibido la documentación y el pago correspondiente, expide la **CARTA ACEPTACIÓN** con el fin de que el interesado tramite en el Consulado de México en su país la VISA DE ESTUDIANTE para realizar estudios en México. Para consultar los requisitos que los consulados solicitan para la expedición de la visa de estudiante, les sugiero ingresar al siguiente sitio web de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México (consulados de México en el extranjero) y consultar el país de

***** Los extranjeros que ingresen al doctorado, deberán presentar sus documentos (Acta de Nacimiento, Título de Licenciatura o Grado Académico de Maestro, Máster o Magister) Apostillados. Los países que no forman parte del CONVENIO DE LA HAYA suscrito en 1961, deberán legalizar su documentación en el Consulado Mexicano del país de origen. Ver lista de países miembros de la Convención de la Haya.*

EL PROCESO DE INSCRIPCIÓN Y ADMISIÓN AL PROGRAMA DOCTORAL

Para inscribirse al **Doctorado en Educación Física y Deporte** el aspirante deberá enviar por mensajería **LA SOLICITUD DE ADMISIÓN** (solicitar vía emailceubcrosarito@hotmail.com) y copia de los documentos requeridos en el apartado anterior, dependiendo del nivel de estudios o antecedente académico con el que ingresen. Asimismo deberán enviar copia del depósito de inscripción por la cantidad de **\$ 2,600 pesos**. En el siguiente apartado se especifica el domicilio de la institución al cual deberán enviar la documentación solicitada en requisitos de admisión. Los documentos originales solicitados como requisitos de admisión y la ficha de depósito por concepto de inscripción deberán traerse el día que asistan a la fase presencial.

EL RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ OFICIAL DE ESTUDIOS (RVOE)

El **Doctorado en Educación Física y Deporte** cuenta con **Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios (RVOE)**, bajo el Número de RVOE **BC-056-M5/10** otorgado por la **Secretaría de Educación y Bienestar Social del Gobierno del Estado de Baja California**, con fecha del 22 de Octubre de 2010.

INSCRIPCIONES Y COLEGIATURAS

INSCRIPCIÓN \$ 2,600
COLEGIATURA MENSUAL \$ 2,600
REINSCRIPCIÓN SEMESTRAL \$ 2,600

***** LOS COSTOS INCLUYEN EL 30% DE BECA.**

OFICINAS DE LA UNIVERSIDAD

Los documentos solicitados en requisitos de admisión deberán enviarse al siguiente domicilio, ya sea por mensajería (DHL, ESTAFETA U OTRO) o correo postal:

Centro de Estudios Universitarios de Baja California.

Av. Jesús González Castro #348.

Colonia Lucio Blanco, C.P. 22710.

Tel. 01 (661) 1001515 y 1001229

Playas de Rosarito, Baja California.

EMAIL ceubc@hotmail.com

LADA SIN COSTO DESDE CUALQUIER LUGAR DEL PAÍS

01 800 7884830